



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA  
**ENGRANDE**

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

**Oficio No. 205132A00/00343/UT/2017**  
**Expediente: 00092/SE/IP/2017**

Toluca de Lerdo, México, a dieciséis de marzo de dos mil diecisiete

**PRESENTE**

VISTA la solicitud de información del siete del mes y año de la fecha, presentada a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), mediante la cual solicita: **"Solicito conocer cuántas demandas fueron presentadas en 2016 a causa de agresiones ejercidas de profesores a alumnos en el Estado de México y cuál fue el seguimiento dado."** (sic).

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 59 y 163 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, se hace de conocimiento que la respuesta a la solicitud de información fue enviada por el Servidor Público Habilitado de la Coordinación Jurídica y de Legislación ya encuentra disponible para su consulta en el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX).

Por lo anterior, con fundamento en el artículo 163 de la Ley de la materia, se **ACUERDA:**

**ÚNICO.-** Hacer del conocimiento de la peticionaria a través del SAIMEX, el presente oficio de respuesta y la respuesta enviada por el Servidor Público Habilitado de la Coordinación Jurídica y de Legislación.

Adicionalmente se le informa que en virtud de que no hay demandas presentadas ante esta Dependencia que deriven de **agresiones ejercidas de profesores a alumnos en el Estado de México** y como lo señala el Servidor Público Habilitado de la Coordinación Jurídica y de Legislación, **se le sugiere presentar su solicitud de información a la Unidad de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría del Estado de México**, ubicada en Avenida 1° de Mayo, número 1731, esquina Robert Bosch, 2° piso, Colonia Zona Industrial, Código Postal 50071, Toluca, Estado de México, Teléfono (722) 275 67 00, extensión 6592 y 6554, correo electrónico: [contraloriasocial@edomex.gob.mx](mailto:contraloriasocial@edomex.gob.mx), [contraloriaobras@edomex.gob.mx](mailto:contraloriaobras@edomex.gob.mx), en virtud de que el artículo 38 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México establece:

...2



Certificado No. 1011  
Atención de Solicitudes de Información  
Módulo de Acceso de la Unidad de Información

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA



**Oficio No. 205132A00/00343/UT/2017**

"Artículo 38 Bis.- La Secretaría de la Contraloría es la dependencia encargada de la vigilancia, fiscalización y control de los ingresos, gastos, recursos y obligaciones de la administración pública estatal y su sector auxiliar, así como lo relativo a la manifestación patrimonial y responsabilidad de los servidores públicos."

De igual manera podrá dirigir su solicitud de información ante Unidad de Transparencia de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, ubicada en Av. Dr. Nicolás San Juan 113 Col. Ex Rancho Cuauhtémoc, C.P. 50010. Planta Baja. Toluca, México. Teléfono: 01 722 2360560 Correo: uipe@codhem.org.mx Horario de atención: Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 hrs. En virtud de que el Reglamento Interior de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México señala:

Artículo 15.- La Unidad de Orientación y Recepción de Quejas cuenta con las atribuciones siguientes: ...

IV. Atender los escritos sobre presuntas violaciones a derechos humanos, formulando y remitiendo la respuesta al quejoso sobre asuntos que no sean competencia de la Comisión;...

En el mismo sentido se sugiere dirigir su solicitud de información de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México, ubicada en Morelos Oriente 1300 esquina Jaime Nuno Col. San Sebastian Toluca Estado de México C.P. 50090, Teléfono: 2-26-16-00, Extensión 3365, Correo electrónico: transyacceso@edomex.gob.mx Horario de atención: 9:00 a 18:00 hrs, en virtud de que la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México señala:

Artículo 40.- A la Procuraduría General de Justicia, además de las facultades y obligaciones que específicamente le confieren la Constitución Política del Estado y demás leyes respectivas en el orden administrativo, tendrá las siguientes funciones:...

IV. Coordinar su actuación con las autoridades federales en la persecución de los delitos de competencia de aquellas.

V. Llevar la estadística e identificación criminal....



Certificado No. 1811  
Atención de Solicitudes de Información  
Módulo de Acceso de la Unidad de Información



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA  
**enGRANDE**

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

-3-

**Oficio No. 205132A00/00343/UT/2017**

Finalmente también podrá dirigir su solicitud de información ante la Unidad de Transparencia del Poder Judicial (Juzgados Civiles), ubicada en Josefa Ortiz de Domínguez Norte No. 306, Col. Santa Clara, C.P. 50060, Toluca, México Teléfono: 1679200, Extensión: 16882 Correo: [unidad.transparencia@pjedomex.gob.mx](mailto:unidad.transparencia@pjedomex.gob.mx) Horario de atención: 9:00 a 20:00, en virtud de que

**ATENTAMENTE**

**GERARDO ALCANTARA ESPINOZA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

Gobierno del Estado de México  
Secretaría de Educación



Subsecretaría de Planeación  
y Administración  
Dirección General de Información,  
Planeación, Programación y  
Evaluación  
Unidad de Información



Certificado No. 1014  
Atención de Solicitudes de Información  
Módulo de Acceso de la Unidad de Información

SECRETARÍA DE EDUCACION  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

OTUMBA NO. 782 TERCER PISO, COLONIA ELECTRICISTAS, TOLUCA MÉX. C.P. 50040. TEL. (01722) 2264333  
E-mail: [educacion@ifaipem.org.mx](mailto:educacion@ifaipem.org.mx)